

#AguaNL

PREVÉN ACAPARAMIENTO DE AGUA

Debido a que la Manifestación de Impacto Ambiental de El Cuchillo II no contempla la construcción de un ducto para regresar el agua tratada a Tamaulipas, tal y como establece un acuerdo que data de 1996, se prevé acaparamiento de agua por parte de Nuevo León

POR JESÚS PADILLA
jesus.padilla@reporteindigo.com

Para la construcción del acueducto El Cuchillo II, que abastecerá de 5 mil litros por segundo de agua a la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) de la presa Cerro Prieto, se pretende acaparar el agua tratada que se debe enviar a Tamaulipas, debido a un acuerdo.

Con ello, el gobernador Samuel García, no solo garantizará los 3 mil litros por segundo que ofreció a la armadora de au-

tos eléctricos Tesla, sino que obtendrá un sobrante de 2 mil litros por segundo adicionales.

La construcción del acueducto se realiza entre el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el Gobierno de Nuevo León, encabezado por García, sin incluir al mandatario de Tamaulipas, Américo Villarreal.

El documento de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) propone que Nuevo León no construya un ducto para enviar esta agua a Tamaulipas, además de ponerle un precio de un peso con 50 centavos por metro cúbico, al líquido que se-

ría entregado a los agricultores tamaulipecos.

“El convenio abre la posibilidad de negociación con el estado de Tamaulipas y con los usuarios del Distrito de Riego 026, a fin de lograr una transferencia de los derechos de aprovechamiento del agua, mediante una compensación por pago de derechos.

“En lugar de transferirles agua residual tratada, aplicando un-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.03.2023	Sección MTY	Página 22-23
----------------------------	-----------------------	------------------------

precio de referencia observado en la zona de 1.50 pesos por m³", dice el documento en su página 487.

El biólogo Antonio Hernández explicó a *Reporte Índigo* que el hecho de no enviar el agua tratada a Tamaulipas afectará las actividades agropecuarias del estado vecino.

"La no entrega de líquido des-

tinará al sector agropecuario a desaparecer, pues sin agua suficiente no podrán desarrollarse", explicó el experto.

Nuevo León tiene la obligación, según el acuerdo realizado entre Nuevo León y Tamaulipas en noviembre de 1996, de construir otro colector de agua tratada e infraestructura de saneamiento para enviar el líquido a Tamaulipas, debido a la extracción de más agua de la presa El Cuchillo.

Sin embargo, el documento de Manifestación de Impacto Ambiental de la construcción de El Cuchillo II no lo contempla, pues busca evitar el alza de costos.

"Al evitarse la construcción del colector de retorno de aguas residuales y la infraestructura de saneamiento, se incrementa

sustancialmente la viabilidad económica y financiera del proyecto, al disminuir considerablemente sus costos de inversión y operación", advierte el documento.

Reporte Índigo adelantó que el gobernador Samuel García aseguró que Nuevo León tenía

3 mil litros por segundo de agua tratada para que Tesla realice sus operaciones, pero ocultó que con la construcción de El Cuchillo II, el estado tiene que enviar 5 mil litros por segundo a Tamaulipas.

Es por ello que Nuevo León no puede garantizar la cantidad de agua que requiere Tes-

la, pues se tendría un déficit de agua tratada de por lo menos 2 mil litros por segundo, para cumplir con el acuerdo por el que se dota de líquido al Distrito de Riego 026.

De acuerdo con el Plan Hídrico 2050, del Fondo Metropolitano de Monterrey, se debe construir un emisor desde la planta de aguas residuales Dulces Nombres, de Nuevo León, hasta la presa Marte R. Gómez, ubicada en Tamaulipas, mediante el cual la entidad entregará las aguas residuales tratadas al estado vecino, advierte el Fondo de Agua Metropoli-

tano de Monterrey en su Plan Hídrico 2050.

Deuda para ampliación de planta San Roque

El documento de Manifestación de Impacto Ambiental establece que para el proyecto El Cuchillo II se necesitaría aumentar la capacidad de la planta potabilizadora San Roque, de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), y agregar otros componentes como las estaciones de bombeo.

"Así como el mejoramien-

to de la Planta Potabilizadora San Roque, en la Zona Metropolitana de Monterrey, a fin de potabilizar el gasto adicional aportado por el proyecto", se menciona en la MIA.

La empresa Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, a cargo de Juan Ignacio Barragán, invertirá 500 millones de pesos para la ampliación de esta planta potabilizadora, sin embargo, un poco más de la mitad sería a través de deuda.

Según el acta número 539, de la sesión extraordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drena-

je de Monterrey, se utilizarán estos recursos para esta planta y otros adicionales para la compra de válvulas de reforzamiento del actual ducto de la presa El Cuchillo.

"Ampliación de capacidad de la potabilización de la PP San Roque por 3 metros cúbicos", dice el documento.

"Y adquisición de válvulas para reforzamiento del acueducto El Cuchillo I, válvulas de admisión y expulsión de aire, válvulas de regulación de

presiones", agrega el acta de sesión del Consejo de Administración.

De acuerdo con especialistas, si Nuevo León se niega a entregar a Tamaulipas el volumen de agua tratada establecido en un acuerdo, se destinará al sector agropecuario de este estado a la desaparición